

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 423

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 15 de julio de 2014

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: **Deportista** en silla de ruedas Walter Lenkovich. Expresión de beneplácito y reconocimiento por su trayectoria y por su trabajo en favor de la integración de las personas con discapacidad. **Mongeló.** (4.658-D.-2014.)

Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina V. González. – Pablo L. Javkin. – Mayra S. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Miguel I. Torres Del Sel. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del diputado Mongeló, por el que se expresa beneplácito por el deportista en silla de ruedas Walter Carlos Lenkovich por su prestigiosa trayectoria y su trabajo incesante en favor de la integración y la inclusión de las personas con capacidades diferentes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y una especial mención de reconocimiento a Walter Carlos Lenkovich por su prestigio y trayectoria como deportista en silla de ruedas y por su trabajo incesante en favor de la integración y la inclusión de las personas con discapacidad.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2014.

Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. – Gabriela A. Troiano. – Silvia R. Simoncini. – Stella Maris Leverberg. – María E. Balcedo. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Víctor N. De

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Mongeló, por el que se expresa beneplácito por el deportista en silla de ruedas Walter Carlos Lenkovich por su prestigiosa trayectoria y su trabajo incesante en favor de la integración y la inclusión de las personas con discapacidad ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Walter Lenkovich es, sin dudas, el ejemplo de esos ciudadanos semidesconocidos del interior profundo de nuestro país que no se rinden ante situaciones personales adversas y logran con su fuerza de voluntad no sólo triunfar a nivel personal sino proyectar esa increíble fortaleza anímica en pos de lograr que otros ciudadanos que atraviesen situaciones similares logren integrarse, ser y sentirse incluidos en nuestra sociedad.

En 1989, es integrante fundador de la Asociación de Rehabilitación y Ayuda al Discapacitado (A.R.A.D.).

Fue creador del borrador del proyecto que después fue ley con el cual se creó en Presidencia Roque Sáenz Peña la Jefatura de la Discapacidad en el año 1990. De esta manera se transformó en el primer municipio del Chaco en tener un área exclusiva para atender las problemáticas con respecto a la discapacidad.

En 1994 es campeón argentino de Básquet en Silla de Ruedas con el equipo de Sarmiento de la ciudad de Resistencia, Chaco.

Del año 1996 al 2000 es presidente de la Asociación Saenzpeñense de Deportistas Especiales.

En el año 2006 fue homenajeado debido a su trayectoria deportiva y social en aras de integración y de la inclusión de la discapacidad por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia del Chaco.

Desde el año 2006 al 2010 fue presidente de la Asociación Civil Ruedas.

En el año 2014 nuevamente fue elegido presidente de la institución, que se dedica a la práctica del deporte especial sobre silla de ruedas y de personas trasplantadas.

Hace 30 años que practica competiciones en silla de ruedas representando a la provincia del Chaco. En carreras locales, provinciales, nacionales e internacionales. También representa a la provincia del Chaco a nivel nacional en el ciclismo adaptado con la categoría Handcicle.

Creador de las maratones en la categoría silla de ruedas en la provincia del Chaco.

En el año 2008 fue homenajeado por su trayectoria a favor de las personas con capacidades diferentes y la inclusión de la misma en los ámbitos sociales y a la vez por logros deportivos en toda su vasta trayectoria provincial, nacional e internacional por el Concejo Deliberante de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Fue conductor del programa radial y televisivo “Integrándonos”, que mostraba las realidades sociales,

culturales, deportivas, de las personas con capacidades diferentes en toda la provincia del Chaco. Dicho programa fue declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Sáenz Peña y de interés personal por la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco.

Entrenador de tenis en silla de ruedas en la ciudad de Sáenz Peña, Chaco.

Fue declarado en tres ocasiones “Deportista destacado de la provincia del Chaco” por el Circulo de Periodistas deportivo de la provincia. Y en una ocasión “Deportista del Año” en la modalidad Especial por la Unión de Periodistas Deportivos del Chaco.

Actualmente es el coordinador de Deportes Especiales de la Universidad Nacional del Chaco Austral de Presidencia Roque Sáenz Peña (UNCAus).

Sin dudas, la historia de Walter merece ser reconocida y premiada por esta casa de representantes del pueblo, y en ese rol de representante del pueblo, como diputado de la Nación electo por el pueblo de la provincia del Chaco, presento este proyecto y solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del mismo.

José R. Mongeló.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y una especial mención de reconocimiento a Walter Carlos Lenkovich por su prestigio y trayectoria como deportista en silla de ruedas y por su trabajo incesante en favor de la integración y la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

José R. Mongeló.